

Pañella considera que se han cumplido los objetivos en recuperación del patrimonio

Finalizada la redacción del proyecto de restauración del interior de Sant Francesc

TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El concejal de Cultura del Ayuntamiento de Torreblanca, José María Pañella, valoraba muy positivamente la gestión y recuperación del patrimonio histórico artístico municipal señalando que "el trabajo realizado cumple los objetivos marcados a principio de la legislatura". Pañella destacaba "el magnífico trabajo de restauración que se ha llevado a cabo con la Torre de Torrenosta, que realmente ha sido muy satisfactoria para la gente y que la convierte en la mejor conservada del entorno". Según el responsable del área de Cultura, "hay una segunda labor, aún inacabada, pero de la cual ya se ha iniciado el expediente de la catalogación como Bien de Relevancia Local del poblado ibérico, que está pendiente de la adquisición de los terrenos y las labores de estudio arqueológico". El edil realizaba estas declaraciones a raíz de la finalización de la redacción del proyecto de restauración de la ermita de Sant Francesc, encargado por el consistorio torreblanquino ante los retrasos de la Consellería de Cultura, quien tampoco garantizaba la financiación de las obras de restauración necesarias. El Ayuntamiento sufragará los 263.733, 47 euros a los que asciende el proyecto. "En Sant Francesc había una deuda pendiente" señala "después de hecho el estudio y restauración interior en el que se recuperaron las pinturas murales". Las negociaciones entre Ayuntamiento y Consellería habían llegado a un punto muerto, en el que por falta de

presupuesto no se realizaba el encargo del proyecto, que debía sufragar la Generalitat, mientras que el consistorio se hacía cargo del coste de las obras de restauración. "Ante la falta de acciones por parte de la Consellería" explica Pañella, "hemos decidido emprenderlo nosotros, encargando el proyecto al mismo arquitecto que había escogido la Consellería, por lo que los retrasos solamente son imputables a la Consellería de Educación y Cultura, pero ahora ya tenemos el proyecto y el presupuesto para la licitación de las obras".

Estos trabajos consistirían en la colocación del piso, siguiendo el modelo existente, refuerzo de la estructura del coro, adecuación para hacer visitables las bóvedas y la instalación de un sistema de iluminación.

"Estas actuaciones permitirán el uso para actividades culturales de este edificio tan emblemático para el municipio y lo dejará visitable. Esta es una de las construcciones más importantes, no solo de Torreblanca, sino de toda la provincia y a todos los niveles", aclara Pañella.

El edil se remite a las palabras de Agustín Barceló en su estudio iconográfico, en el que señala que "nada es fruto del azar, todo, desde la iluminación a las imágenes responde a un concepto filosófico medieval determinado y por tanto es de una riqueza, no solo histórica, sino también artística, que sobrepasa los límites de Torreblanca".

El concejal de Cultura se mostró satisfecho por dejar el proyecto hecho, "habiendo recuperado completamente el origen de Torreblanca y Torrenosta".

La oposición considera que la modificación del PGOU de Vilanova incrementará el precio de las expropiaciones

La calificación como Sistema General Aeroportuario hace que el suelo del aeropuerto pase de rústico a urbanizable



VILANOVA
EL 7 SET

El pleno del Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea, celebrado el pasado 19 de abril en sesión extraordinaria y urgente, aprobó con los 4 votos de los concejales del PP una serie de subsanaciones en el PGOU del municipio "para su posterior refundición con el documento aprobado provisionalmente el 13 de enero de 2005".

El PGOU al que se le han introducido estas modificaciones se encuentra pendiente de su aprobación definitiva por parte de la Consellería de Territorio y Vivienda. Según el equipo de gobierno, los cambios obedecen a las exigencias de la normativa vigente, como es la realización de un Estudio sobre Vivienda Protegida -exigido en la LUV- o la aplicación de la Ley Reguladora de Campos de Golf.

Un cambio sustancial en el PGOU de Vilanova es el de la calificación de la zona afectada por el proyecto del aeropuerto, que se definía como "Plan Especial del Aeropuerto", aprobado el 27 de julio de 2001. La publicación de la aprobación por parte del Ministerio de Fomento del Plan Director del Aeropuerto obliga a modificar la calificación para pasar a ser "Sistema General Aeroportuario".

La oposición municipal señaló durante la sesión que el cambio en la calificación hace que el suelo pase de ser rústico a urbanizable, lo cual eleva el precio del suelo y por lo tanto el coste de las expropiaciones, sobre las que los propietarios afectados han presentado un contencioso a la Diputación Provincial.

José Manuel Rambla, alcalde de Vilanova, justificó la urgencia en la

convocatoria para la aprobación de estas modificaciones en el pleno, celebrado el 19 de abril, por ser el viernes 20 "el último día para remitir toda la documentación a la Consellería de Territorio a tiempo para ser incluidos en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón.

Durante el debate, Rambla explicó uno de los cambios introducidos en el Sector 2 del PGOU que inicialmente estaba "pormenorizado pensando en facilitar las cosas a las constructoras" y que pasaría a reflejarse en el Plan General como No Pormenorizado, dejando en manos de las empresas la ubicación de las Viviendas de Protección Oficial. Ante la disyuntiva para el ejecutivo local se optaba por que decidieran las empresas "para bien de todos los propietarios del sector".

El alcalde también explicó que, aunque no existe intención de planificar campos de golf en suelo rústico, tal como se contempla en la Ley de Campos de Golf, esta se debía contemplar en el PGOU. Manolo Martínez, concejal del grupo de los No Adscritos, y el portavoz del PSOE, Pedro Bort, solicitaron que se contestara sobre la legalidad de no exponer al público el Plan Director del aeropuerto.

Martínez justificó su voto contrario enumerando las deficiencias observadas en la tramitación del PGOU y en la del aeropuerto. El edil señaló que se hicieron mal las expropiaciones, pagando como rústico lo que ahora se recalifica como Sistema General Aeroportuario y por lo tanto urbanizable. Se desconoce el trazado de la circunvalación de la

CV-145, no existe huella sonora en el Estudio de Impacto Ambiental, el polígono industrial está trazado sobre el corredor de infraestructuras, la línea de gas está mal trazada, el monte de Sant Bárbara está mal grafiado y se omite una zona de pinar, no existe declaración de Santa Bárbara, no se atienden las alegaciones presentadas, se emplaza el nuevo Centro Escolar en el vertedero municipal junto a la depuradora, no se soluciona la afección a nueve torres de alta tensión, no hay informe de la Secretaría Municipal ni de la Arquitecta. Por todo ello el edil se mostró en contra y señaló que aprobando en esas condiciones el PGOU se podía incurrir en una "grave irregularidad y un posible delito que los tribunales deberán dictaminar".

Por su parte, Pedro Bort mostró su desconfianza sobre los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de establecer la superficie protegida que se contempla en el PGOU. Bort señaló su preocupación por los problemas que puedan suponer esa declaración de protección a los propietarios de fincas actualmente en explotación, para los que solicitó soluciones. El portavoz socialista reconoció estar a favor del PGOU "pero no a cualquier precio". El edil justificaba su voto en contra por la falta de participación de la ciudadanía en un documento de esta importancia, "aquí solo el equipo de gobierno".

La oposición consideró que las correcciones que se introducen en el PGOU no son fruto de un intento de mejorarlo, sino de una mera subsanación de errores detectados por las Consellerías.

Casa AZAHAR
PROMOCIONES INMOBILIARIAS

Casa Azahar.
Urbanización Las Fuentes,
Edificio "El Centro".
12579 Alcossebre
Tel 964 41 41 61.
Fax 964 41 45 08.
e-mail: consalco@imk.es

DELICIAS DEL MAESTRAZGO

Gran surtido en Queso,
Vinos y Licores. Jamones de
Teruel e Ibericos.
Embutidos artesanales.
Lotes navideños.

C/General Cucala, 1
Alcalá de Xivert
Tel 680 536 134

Pizzeria - Ristorante L'Ancora

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

- Variedad en lasañas caseras de carne, verduras, pescado, marisco.
- Platos especiales de carne y pescado por encargo.

HORNO DE LEÑA
COCINA ITALIANA CASERA
PIZZAS Y COMIDAS PARA LLEVAR

Puerto Deportivo - Las Fuentes - Alcossebre - Tel. 964 41 43 68

Muebles Edo

www.mepel.com - edomuebles@mepel.com
Ctra Nacional 340, Km. 1010 -12596 TORREBLANCA (Castellón)
Tfno. 964 42 03 77 - Fax 964 42 06 97